



SENAPRED
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Logística en las Fases del Ciclo del Riesgo de Desastres

Hernán Barría Araya

hbarria@senapred.gob.cl

U. Abastecimiento de Emergencia

enero 2024

RECURSOS DE EMERGENCIA

▪ **DEFINICIÓN:** Todo elemento, acción, situación o instancia del Sistema Nacional para la Prevención y Respuesta ante Desastres que es utilizado en las Etapas de Respuesta y Rehabilitación.

▪ **¿Cuál es el propósito?** Atender a la comunidad afectada, dando respuesta y satisfaciendo oportunamente sus necesidades de alimentación, abrigo y habitabilidad. También cubre necesidades de servicios para mitigar la emergencia: ejemplo: servicio de camión aljibe, arriendo de maquinaria, etc.

▪ **¿Cuándo se usan?** Cuando las capacidades de recursos locales se ven sobrepasadas, teniendo en consideración el uso escalonado de éstos.



SENAPRED Y LOS RECURSOS DE EMERGENCIA

EVALUACIÓN

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, es el encargado de evaluar técnicamente las necesidades de recursos ante situaciones de emergencia. Lo anterior, se refiere a la validación de la emergencia y la pertinencia del requerimiento, considerando los principios de ayuda mutua y escalabilidad.

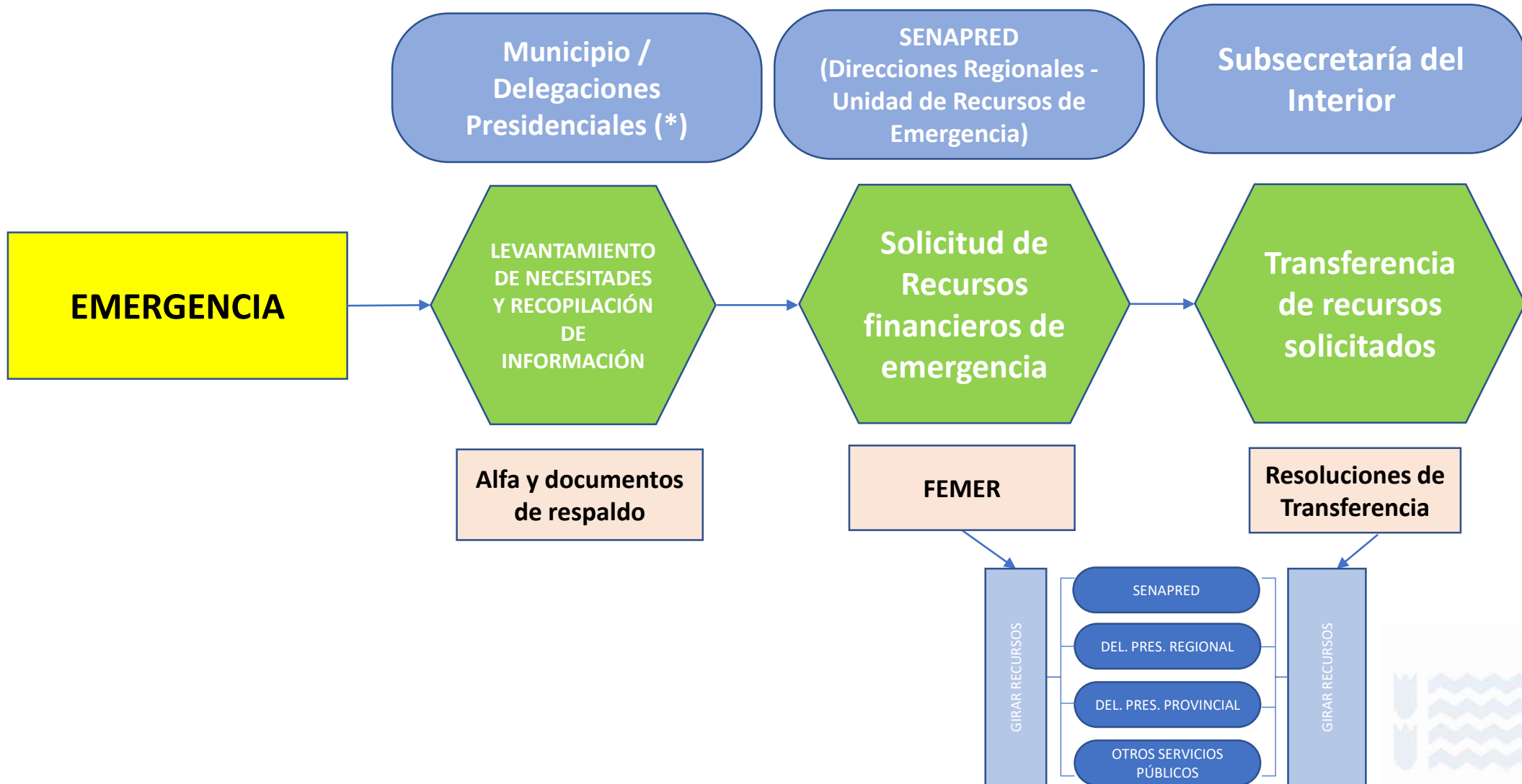


TIPOS DE RECURSOS DE EMERGENCIA

- Humanos
- Financieros
- Materiales
- Técnicos
- Otros



PROCEDIMIENTO DE RECURSOS DE EMERGENCIA



SENAPRED Y LOS RECURSOS DE EMERGENCIA

ELEMENTOS

Para que la comunidad afectada cuente con alimento, agua, techo y abrigo, entre otras (Respuesta y Rehabilitación inmediata)

GIRO O ENCARGADO

SENAPRED

SERVICIOS

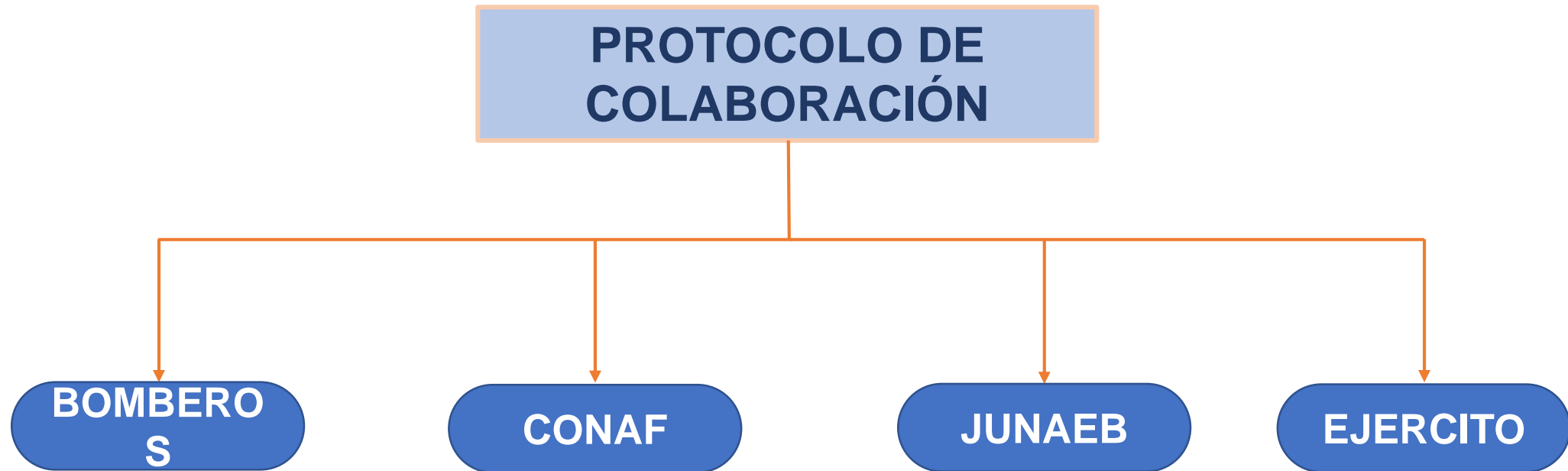
Camiones aljibe, aeronaves, maquinarias e instrumentos auxiliares que ayudan en la superación de la emergencia.

GIRO O ENCARGADO

DELEGACIONES PRESIDENCIALES REGIONALES O PROVINCIALES

SOLICITUD A SENAPRED A TRAVÉS DE FORMULARIO ALFA, ELABORADO POR EL MUNICIPIO O LAS DELEGACIONES PRESIDENCIALES REGIONALES O PROVINCIALES

PROTOCOLO DE COLABORACIÓN



SOLICITUD DE RECURSOS DE EMERGENCIA - FEMER

- **Formulario de Recursos de Emergencia (FEMER):** Formulario elaborado por SENAPRED, dada la necesidad de normar las peticiones y entrega de recursos por evento o incidentes de emergencia, en los diferentes niveles territoriales.
- Es una herramienta utilizada por las Direcciones Regionales de SENAPRED frente a las solicitudes de recursos de emergencias realizadas por el nivel Comunal, Provincial y Regional.
- La entrega de recursos de emergencia tiene directa relación con la afectación de las personas, sus bienes o el medioambiente.
- La entrega de recursos de emergencia debe ser escalonada y validada técnicamente por SENAPRED.

SOLICITUD DE RECURSOS DE EMERGENCIA - FEMER

- La validación técnica la realiza la Unidad de Recursos de Emergencia, dependiente de la Subdirección de Operaciones de Emergencia de SENAPRED, en base a la solicitud de las Direcciones Regionales de SENAPRED.
- Funciona al momento de desencadenarse una situación de emergencia que supere las capacidades locales.
- Las solicitudes se realizan de acuerdo a la evaluación de daños y necesidades, levantadas desde los niveles locales.
- Requiere obligatoriamente, la evaluación técnica previa a la aprobación de cualquier envío.





DE: Dirección Regional ONEMI

Solicitado Por

Nombre:

Cargo: Director Regional

SOLICITUD DE
RECURSOS DE
EMERGENCIA

FORMULARIO DE SOLICITUD DE RECURSOS DE EMERGENCIA (FEMER)

CÓDIGO DE FEMER:

EVENTO:

COBERTURA DE LA SOLICITUD:

FECHA DEL EVENTO	FECHA DE LA SOLICITUD

I. ELEMENTOS MATERIALES REQUERIDOS

ELEMENTOS	SOLICITUD DE ELEMENTOS	
	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD APROBADA

II. RECURSOS FINANCIEROS SOLICITADOS

MOTIVO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD APROBADA	(B) VALIDACION (\$)
		MONTO FINAL VALIDADO	

ORDEN DE COMPRA	PORTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COSTE CARGADO
			MONTO VALIDADO POR OC:	

Girar Recursos a:

III. JUSTIFICACIÓN Y RESPALDO DE LA SOLICITUD (USO EXCLUSIVO DIRECCIÓN REGIONAL)

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD	DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO	
	Región	INFORME DE RESPALDO

IV. JUSTIFICACIÓN DE LA VALIDACIÓN (USO EXCLUSIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE ONEMI)

JUSTIFICACIÓN DE LA VALIDACIÓN	JUSTIFICACIÓN DEL AJUSTE O RECHAZO

V. FIRMAS Y TIMBRES CORRESPONDIENTES

DIRECTOR REGIONAL DE ONEMI	DEPARTAMENTO FEMER ONEMI

DOCUMENTACIÓN POR TIPO DE EVENTO

TIPO DE EVENTO	RESPONSABLE		
	Municipios o Delegaciones Presidenciales Provinciales	Delegación Presidencial Provincial o Regional	SENAPRED
	DOCUMENTOS SOLICITADOS		
	Informe Alfa	Respaldo Organismo Técnico	Declaración de Alerta y/o Informe de emergencia Regional o Nacional
Déficit Hídrico	Conforme a lo establecido por la Subsecretaría del Interior mediante Circular N° 1 de enero de 2022 o documento que lo reemplace.		
Inaccesibilidad al agua potable			
Sismos	X		X
Erupción volcánica	X		X
Remoción en masa (geofísico)	X		X
Meteorológico	X		X
Emergencia sanitaria	X	X	X
Accidente por materiales peligrosos	X	X	X
Interrupción de suministro de agua potable	X	X	X
Interrupción de conectividad vial	X	X	X
Incendios forestales	X		X

* Las cotizaciones o documento de valorización son solicitados si la transferencia de recursos es a las Delegaciones Presidenciales Regionales o Provinciales



RESPALDO TÉCNICO

Informes elaborados por los organismos técnicos: Estos informes, principalmente en lo referente a la contratación de servicios, permiten contar los antecedentes técnicos para la **evaluación y análisis** ante una necesidad producto de una situación de emergencia.

- a. Fecha de emisión del informe o minuta.
- b. Sector afectado.
- c. Antecedentes de la falla o daño producto de la emergencia.**
- d. Solución a corto plazo.**
- e. Periodo en que será superada la situación de emergencia.**
- f. Firma y timbre de la institución pública responsable de la información.

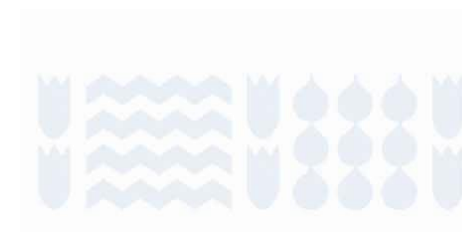


LEGIBILIDAD DE ANTECEDENTES

Son múltiples los actores que participan dentro del proceso de tramitación de un FEMER y los diferentes procesos de revisión y validación.

- a) Direcciones Regionales.
- b) Unidad de Recursos de Emergencia.
- c) Subsecretaría del Interior.

Toda la documentación que respalda una solicitud (**Alfa, cotizaciones, minutas o informes de organismos técnicos, listados de beneficiarios, planillas, etc.**) debe ser siempre legible, además de contar con la firma y timbre del funcionario responsable de la información que se está entregando.



DOCUMENTOS DE RESPALDO

ALFA

FIBE

FIBEH

PLAN DE DOS INFORME ALFA
INFORME DE INCIDENTE O EMERGENCIA N°

1. IDENTIFICACIÓN: REGIÓN: _____ PROVINCIA: _____ COMUNA: _____
FUENTE(S): _____ FONDO: _____

2. TIPO DE EVENTO: **SÍMBOLO (SIGLAS/ABREVIADURAS)**
I R III IV V VI VII VIII IX X XI XII
 FUNDACIÓN INCENDIO URBANO
 TEMPORAL SUST. PELIGROSAS
 DESLIZAMIENTO ACC. MULT. VICTIMAS
 ACT. VOLCÁNICA CORTE ENERGÍA ELÉCT.
 INC. FORESTAL CORTE AGUA POTABLE
 OTRO: _____

DESCRIPCIÓN DEL EVENTO: _____

OCURRENCIA: HORA: _____ DÍA: _____ MES: _____ AÑO: _____ DIRECCIÓN / UBICACIÓN: _____ U _____ R _____

3. DAÑOS
PERSONAS H M Total **VIVIENDAS**
AFECTADAS: DAÑO MENOR HABITABLE DAÑO MEDIO HABITABLE
HERIDAS: HERIDAS GRAVES HABITABLE HERIDAS GRAVES SEVERAS HABITABLE
DESAPARECIDAS: NO EVALUADAS
ALBERGADOS: _____

SERVICIOS BÁSICOS, INFRAESTRUCTURAS Y OTROS: _____

4. DECISIONES ACCIONES Y SOLUCIONES INMEDIATAS: _____ OPORTUNIDAD (TPD) RESTABLECIMIENTO: _____

5. RECURSOS INVOLUCRADOS TIPO (HUMANO/MATERIAL)

6. EVALUACIÓN DE NECESIDADES
 NO SE REQUIERE SE REQUIERE (INDICAR CANTIDAD, TIPO Y MOTIVO)

7. NIVELES DE EMERGENCIA
Emergencia Menor: situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades comunales y eventualmente, con refuerzo o apoyo de otros niveles, a través de una coordinación de nivel regional.
Emergencia Mayor: situación con un nivel de afectación que permite ser gestionada con capacidades regionales, requiriendo de refuerzo o apoyo de otros niveles, a través de una coordinación de nivel nacional.
Catastrófica: situación con un nivel de afectación e impacto que requiere de acciones extraordinarias, como apoyo a las capacidades del país, a través de una coordinación de nivel mundial.

8. OBSERVACIONES

9. RESPONSABLE DEL INFORME: _____ FECHA: _____ HORA: _____

Ficha Básica de Emergencia (FIBE) Folio 01.05.000001

Nombre Emergencia: _____ Fecha Evento: _____ Fecha Encuesta: _____ Fecha Dignificación: _____

1. DIRECCIÓN DEL RÍO: _____

2. COMPOSICIÓN DEL RÍO: _____

3. NECESIDADES ESPECIALES: _____

4. INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA: _____

5. APLICACIÓN DE DAÑO (según el Encuestador): _____

6. NIVEL DE APLICACIÓN: _____

7. RESPONSABLE DEL INFORME: _____ FECHA: _____ HORA: _____

Ficha Básica de Emergencia Hídrica (FIBEH) Folio 02.05.000001

Nombre Emergencia: _____ Fecha Evento: _____ Fecha Encuesta: _____ Fecha Dignificación: _____

1. DIRECCIÓN DEL RÍO: _____

2. COMPOSICIÓN DEL RÍO: _____

3. OBSERVACIONES Y MEDIDAS: _____

4. INFORMACIÓN DE LA VIVIENDA: _____

5. SERVICIO BÁSICO DE AGUA: _____

6. NIVEL DE APLICACIÓN: _____

7. RESPONSABLE DEL INFORME: _____ FECHA: _____ HORA: _____

Objetivos – Logística de emergencia

- **Comprender la logística humanitaria, sus alcances y etapas**
- **Comprender la Red de Suministro de Ayuda y Gestión Logística.**
- **Identificar los estándares Internacionales para la respuesta a emergencias.**



LOGÍSTICA HUMANITARIA Y SUS ALCANCES

▪ ¿Qué es la Logística? (Comercial o Privado)

Proceso de planificar, implementar y controlar eficientemente el flujo de materias primas, productos en curso, productos terminados y la información relacionada con ellos. Desde el punto de origen hasta el punto de consumo, con el propósito de satisfacer los requerimientos del cliente.



LOGÍSTICA HUMANITARIA Y SUS ALCANCES

¿En qué se diferencia la Logística Humanitaria de la Comercial?

La Logística Comercial, busca minimizar los costos logísticos, para lo cual se debe conocer con exactitud su demanda.

Logística Humanitaria, busca minimizar los costos sociales, su demanda es casi imposible de establecer.

- **Objetivo:** Coordinar, integrar y controlar actores y procesos que interactúan entre sí para entregar los elementos de emergencia a la población afectada con el propósito de disminuir el sufrimiento humano.

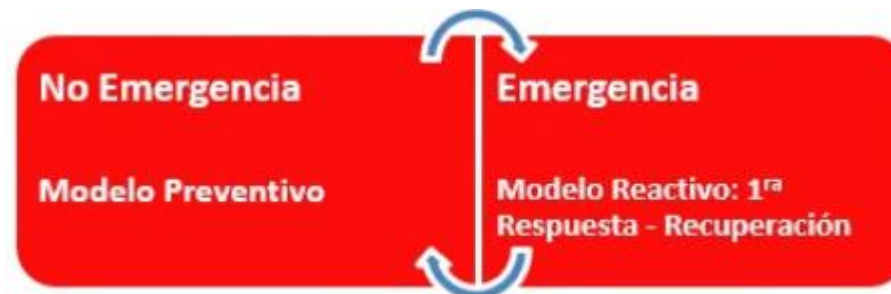


LOGÍSTICA HUMANITARIA Y SUS ALCANCES

- La logística humanitaria en desastres se define como el proceso de planificación, implementación y control de flujo y almacenamiento eficiente y costo – efectivo de materiales, mercancías e información, desde el punto de origen al punto de consumo con el propósito de aliviar el sufrimiento de la gente vulnerable.
- Gestión de la cadena de suministros en desastres, se define como una serie de acciones y estrategias claves para la entrega de un producto a los beneficiarios finales. Cobra especial relevancia tener claro los componentes de la cadena para realizar una correcta gestión de esta durante una emergencia.



COMPONENTES A CONSIDERAR EN EL MODELO LOGÍSTICO



LOGÍSTICA HUMANITARIA Y SUS ALCANCES

Alcance del modelo logístico

Algunas características de la logística de emergencia son:

- Imprevisibilidad de la demanda, en tiempo, ubicación, tipo y volumen.
- Súbita demanda en grandes cantidades con tiempos de respuesta cortos para una amplia variedad de suministros.
- Alta necesidad cumplir entregas correctas y a tiempo.
- Carencia de recursos (suministros, personas, tecnología, capacidad de transporte y dinero)

Ante este escenario, las organizaciones de respuesta a desastres han decidido involucrarse en actividades preparatorias que permitan mejorar sus capacidades logísticas para responder a desastres. Así surge la estrategia de pre-posicionar artículos de emergencia en locaciones estratégicas para brindar ayuda suficiente en tiempos relativamente acotados (Balcik et al, 2010).



ETAPAS DE LA LOGÍSTICA HUMANITARIA



- **Localización de instalaciones y pre-posicionamiento de suministros:** localización de bodegas y/o centros de ayuda y la asignación de suministros pre-posicionados, con tal de satisfacer la demanda, minimizar costos, tiempos de respuesta y maximizar la equidad social.
- **Preparación de infraestructura:** implica la organización de las instalaciones y equipamiento de los centros o bodegas, con el fin de poder atender a la mayor cantidad de necesidades de la población afectada.



ETAPAS DE LA LOGÍSTICA HUMANITARIA



- **Distribución de suministros (ayuda):** brindar ayuda médica, refugio, fuerza de trabajo, sanidad y otros recursos relacionados a las personas. Sus decisiones logísticas son el flujo de suministros, el ruteo vehicular y la localización temporal de instalaciones.
- **Gestión de inventario:** incluye decisiones de cantidades de órdenes (lotes) y de flujo de suministro a enviar desde las bodegas centrales hasta las bodegas regionales. Considera criterios de costos de mantención, escasez de alimentos y satisfacción de la demanda.
- **Transporte aéreo, terrestre o marítimo:** esta operación es muchas veces fundamental cuando las vías de acceso terrestre están bloqueadas o cuando el envío de ayuda proviene de regiones distantes. En esta operación las decisiones logísticas son la programación y ruteos de aviones, transporte de personas y flujo de suministros.

ETAPAS DE LA LOGÍSTICA HUMANITARIA

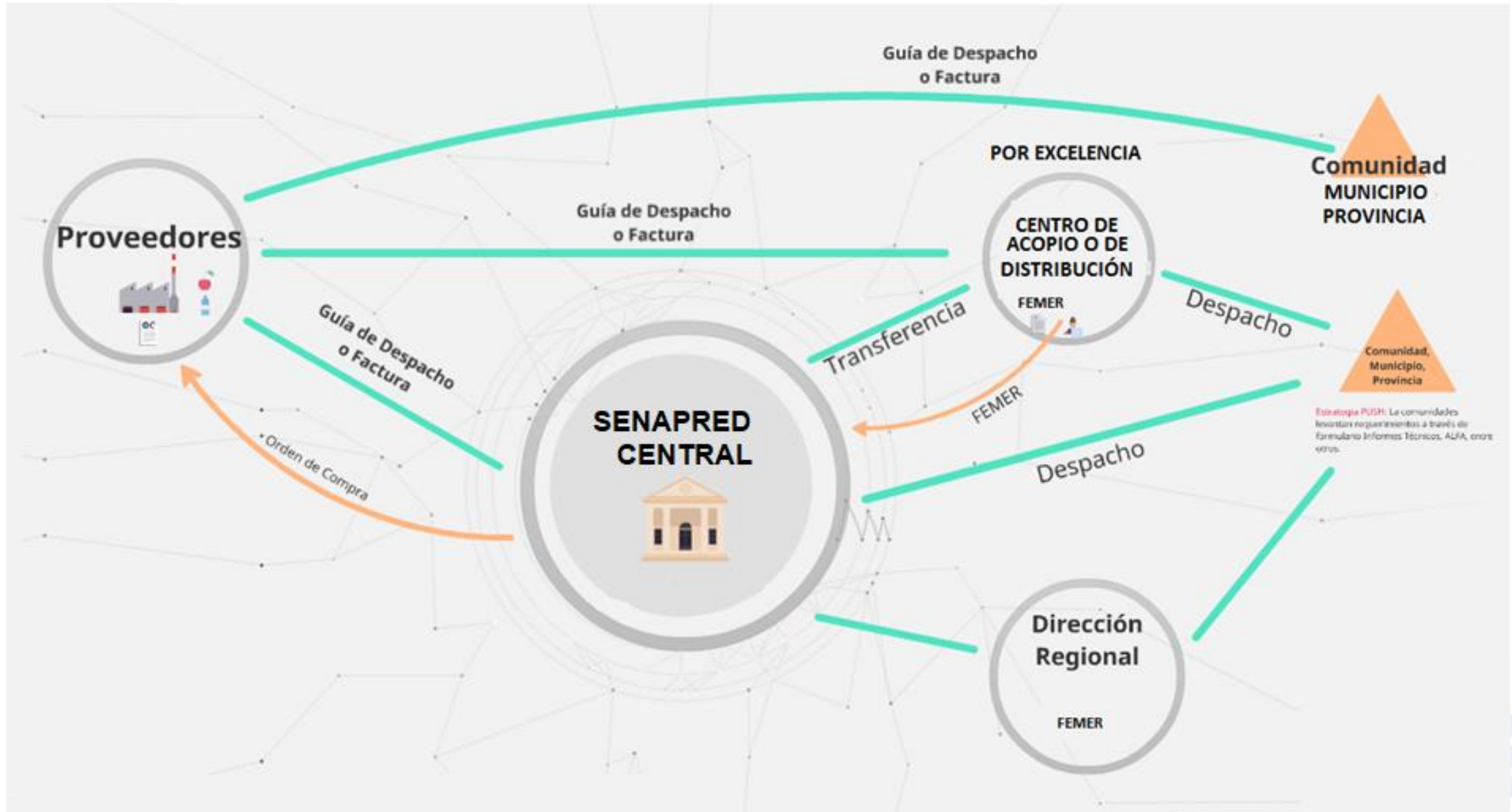


Las actividades de esta etapa pueden incluir la limpieza y reconstrucción de instalaciones públicas, empresariales y residenciales, entre otras.

- **Distribución de productos de largo aliento:** las decisiones logísticas encontradas son el ruteo de vehículos, flujo de materiales y la reparación de infraestructura bajo criterios de cobertura de la demanda, seguridad y costo de distribución.



RED DE SUMINISTRO DE AYUDA



RED DE SUMINISTRO DE AYUDA

CUATRO (4) TIPOS DE INSTALACIONES:

1. Centro de Distribución de Macro Zona (CDM): Grandes centros de almacenaje y distribución que aprovechan economías de escala y reparten elementos a centros locales para agilizar la respuesta ante un desastre.

2. Centro de Distribución local (CDL): son aquellos centros cercanos a la zona afectada con una rápida rotación de sus productos. Dan el puntapié inicial a las operaciones de última milla.



RED DE SUMINISTRO DE AYUDA

CUATRO (4) TIPOS DE INSTALACIONES:

3. Bodega Local (BL): Bodega con una rotación de inventario lenta que sirve como apoyo a los centros de distribución locales.

4. Centro de Acopio: Lugares establecidos para reunir la ayuda proveniente de distintas organizaciones y privados que tiene por objetivo clasificar y separar los productos para su pronto envío a bodegas o centros de distribución.



LOCALIZACIÓN DE INSTALACIONES

EVALUACIÓN:

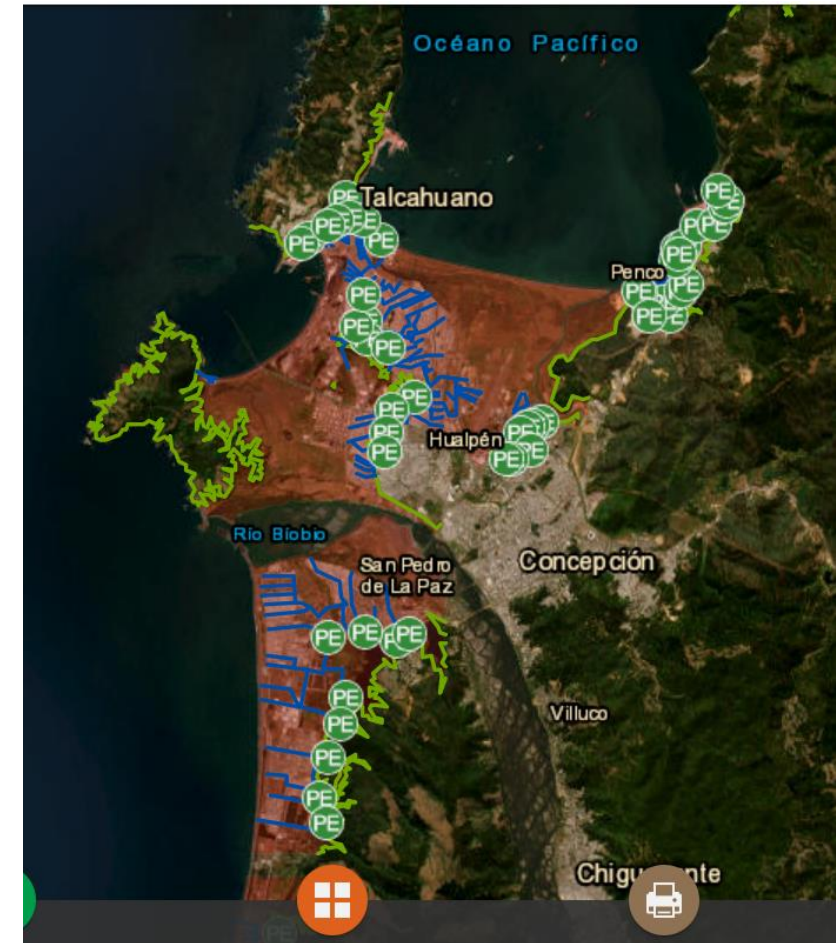
- Agrupar y separar los puntos de demanda identificándolos geográficamente.
- Identificar los puntos de personas o comunidades afectadas (demanda).
- Identificar las zonas de riesgo o amenaza.
- Excluir aquellos sitios candidatos dentro de la amenaza.



LOCALIZACIÓN DE INSTALACIONES

VISOR CHILE PREPARADO:

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED), ha puesto a disposición una aplicación gráfica e interactiva denominada “**Visor Chile Preparado**”, a través de ella cualquier persona que lo requiera podrá conocer por medio de su ubicación la exposición frente a tres de las amenazas de mayor connotación que afectan el territorio nacional: **Volcánica, Incendios Forestales y Tsunami**, que serán incrementadas paulatinamente en futuras versiones de esta aplicación.



<https://geoportalonemi.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5062b40cc3e347c8b11fd8b20a639a88>

GESTIÓN LOGÍSTICA

Independientemente del tipo de instalación hay que considerar el flujo y movimiento de productos e información desde el origen hasta los beneficiarios y la evaluación de las operaciones.

Flujo que se divide en 5 procesos:



Economía local*



ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

SENAPRED, desde el año 2015 (como ONEMI) realizó un trabajo en conjunto con PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo), donde uno de sus objetivos fue adecuar un conjunto de estándares internacionales de acción humanitaria a las distintas realidades de Chile.



- Kit de alimentación

4.4.

- Kit de higiene lactante.

- Kit de higiene infantil.

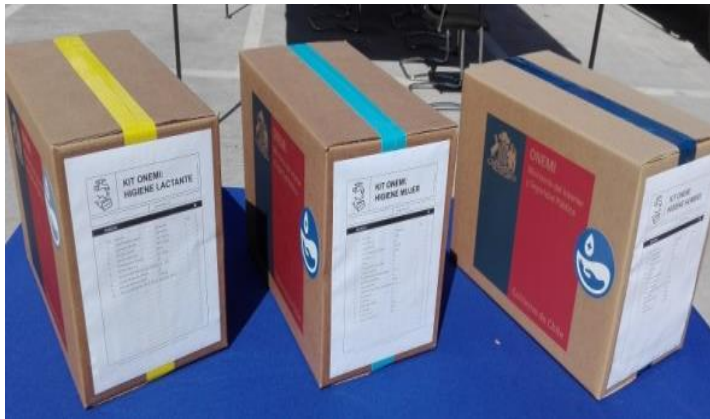
- Kit de higiene mujer.

- Kit de higiene hombre.

- Kit de aseo



KIT DE ALIMENTACIÓN 4.4



7 menús sugeridos*

<p>1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO:</p> <p>Kit de Alimentación para 4 personas 4 días (sin alimentos en formato pouch).</p>	<p>2. DESCRIPCIÓN:</p> <p>Caja de alimentación para 4 personas durante 4 días (sin alimentos en formato pouch).</p>
<p>3. OBSERVACIÓN ESPECIAL:</p> <p>Como este elemento es considerado de primera necesidad (o Stock Crítico) para ONEMI, en emergencia se debe tener en consideración lo siguiente:</p> <p>Disponibilidad: El proveedor adjudicado deberá tener disponibles dentro de 24 horas corridas 100 kits de alimentos en la región ofertada, listos para entrega.</p>	

4. FICHA TÉCNICA: (Listado de bienes o servicio)

Nombre del bien o servicio	Medidas	Cantidad
Harina sin polvos de hornear.	Bolsa 1 kg.	1
Azúcar.	Bolsa 1 kg.	1
Fideos (caracolito, quífar, canuto, espirales, corbatitas).	Bolsa 400 gr.	3
Arroz, grado 1.	Bolsa 1 kg.	1
Té negro.	Caja, 20 un.	1
Atún al agua.	Lata 160 gr.	3
Aceite vegetal.	Botella 900 cc.	1
Salsa de tomate, tipo italiana.	Doy pack 200 gr.	2
Porotos, Lentejas o Garbanzos.	Tetra pack 340 gr.	2
Leche en polvo entera.	Bolsa 900 gr.	1
Proteína vegetal de soya.	Bolsa 300 gr.	1
Jurel al natural.	Lata 425 gr.	1
Surtido de mariscos al agua.	Lata 425 gr.	1
Puré de frutas en pouch sin azúcar añadida.	Bolsa 100 gr.	4
Galleta soda/agua.	Bolsa 180 gr.	2
Galletón avena.	Unidad 80 gr.	6
Sal fina yodada.	Envase 125 gr.	1
Ensalada lista para servir.	Tetra pack 340 gr.	3
Puré de papas deshidratado.	Caja 250 gr.	1
Edulcorante en tabletas sucralosa.	Envase 100 un.	1
Café soluble.	Tarro 50 gr.	1
Mermelada.	Bolsa 200 gr.	1



- Peso aprox. caja: 12.490 kg.
- Caja de material: Cartón virgen 17C o superior.
- Dimensiones: 40 x 30 x 30 cm.
- Cinta adhesiva de 80 mm material P.V.C. color naranja.
- Logo institucional ONEMI 24 x 27 cm. en tres colores (rojo, azul y blanco).
- Cada caja debe contener la fecha de expiración de los alimentos (considerando el producto más próximo a vencer), que no debe ser menor a 12 meses al momento de la entrega.



Logística de Emergencia

SENAPRED, junto a diferentes actores del quehacer nacional relacionados a la respuesta en emergencias o catástrofes, realizó una serie de mejoras con el objetivo de introducir en la cadena logística nuevos kits de ayuda humanitaria. Lo anterior fue trabajado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile (PNUD), proveedores, ministerios y diferentes organismos del estado.

Esta iniciativa, busca mejorar y optimizar la logística humanitaria, aumentando la eficiencia en las diferentes fases a saber: preparación y respuesta. La idea general es incorporar estándares internacionales de acción humanitaria a la respuesta.

En este contexto, tras un diagnóstico preliminar sobre los problemas y dificultades existentes, se aborda la temática del fortalecimiento de la logística de emergencia, a través de la provisión de bienes y servicios de calidad para la adecuada atención en la emergencia lo que, a su vez, requería disponer de un conjunto de definiciones técnicas que sirviesen de estándar para el proceso.

Fases abordadas:


1. Adecuación de un conjunto de estándares internacionales de acción humanitaria a las distintas realidades de Chile desde el enfoque participativo.
2. Incorporar a los procesos de preparación y respuesta a la emergencia el conjunto de estándares internacionales de acción humanitaria adecuados a las condiciones territoriales del país.


En la Fase 1 se adecuaron y se crearon los siguientes kits:


1 ADECUACIÓN:


- KIT DE ALIMENTOS
- KIT DE HIGIENE HOMBRE
- KIT DE HIGIENE MUJER
- KIT DE HIGIENE DOMICILIARIO


FICHAS TÉCNICAS


 Vivienda de emergencia sin baño (sin instalación)


 Baño modular para vivienda de emergencia (sin instalación)


 Kit de alimentación 4 personas, 4 días, con pouch


 Kit de alimentación 4 personas, 4 días, sin pouch

 Kit de higiene personal hombre


 Kit de higiene personal mujer


 Kit de higiene personal infantil

 Kit de higiene personal lactante


 Kit de aseo domiciliario

DOCUMENTOS (Diseño de documentos)

 Menús Sugeridos



































 Recomendaciones para prevenir enfermedades durante emergencias y desastres

PRESENTACIÓN

 Presentación para auto-aprendizaje sobre la Adecuación de Estándares Internacionales para la respuesta de emergencia

MENÚS SUGERIDOS

El contenido de la caja de alimentos permite preparar la mayoría de los menús propuestos.

	MENÚ # 1	MENÚ # 2	MENÚ # 3	MENÚ # 4
DESAYUNO	 1 Galletón avena manzana (niños/jóvenes).  6 Galletas de agua con mermelada.	 1 Galletón avena manzana (niños/jóvenes).  6 Galletas de agua con mermelada.	 1 Pan pita.*  1 Taza de leche, té o café.	 1 Pan pita.*  1 Taza de leche, té o café.
COLACIÓN	 1 Porción de frutos secos.  1 Puré de frutas (niños pequeños).	 1 Porción de frutos secos.  1 Puré de frutas (niños pequeños).	 1 Porción de frutos secos.  1 Puré de frutas (niños pequeños).	 1 Porción de frutos secos.  1 Puré de frutas (niños pequeños).
ALMUERZO	 2 Cajas de lentejas, garbanzos o porotos.	 Arroz con atún (1 lata).	 Fideos con salsa de tomate y carne. 	 Puré con carne.
ONCE	 6 Galletas de agua con mermelada.	 6 Galletas de agua con mermelada.	 1 Galletón avena manzana (niños/jóvenes).  6 Galletas de agua.  1 Taza de leche, té o café.	 1 Galletón avena manzana (niños/jóvenes).  6 Galletas de agua.  1 Taza de leche, té o café.
CENA	 1 Lata de atún con fideos y ensalada lista para servir.	 1 Lata de mariscos surtidos en agua con arroz y ensalada lista para servir.	 Arroz con carne. 	 Fideos con atún (1 lata).

* Pan Pita o Churrasca: Preparar con harina, aceite y sal.



I. LAVADO DE MANOS:

LAVE SUS MANOS CON AGUA Y CON JABÓN:

Antes de comer.

Después de ir al baño.

Al manipular o cocinar alimentos.



II. CLAVES PARA MANTENER LOS ALIMENTOS SEGUROS:

UTILICE AGUA Y ALIMENTOS SEGUROS PARA SU CONSUMO:

Utilice agua hervida o clorada* para lavar alimentos.

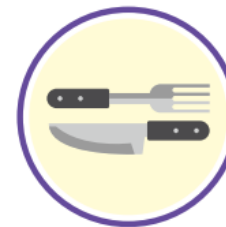
Compre alimentos en lugares autorizados para su venta.

PREOCÚPESE DE LA LIMPIEZA:

Limpie con agua clorada los mesones y cubiertas para preparar los alimentos.

Si no dispone de agua potable, lave cuidadosamente los utensilios de cocina con agua hervida o clorada.

Guarde los alimentos en recipientes limpios y tapados.



SEPRE CARNES, POLLO Y PESCADO CRUDO DEL RESTO DE LOS ALIMENTOS:

Ocupe utensilios distintos para preparar los alimentos crudos y los cocidos.



LOS ALIMENTOS DEBEN ESTAR BIEN COCIDOS:

En el caso de las carnes y pescados, debe cocinarlos hasta que la parte interior no se vea rosada.



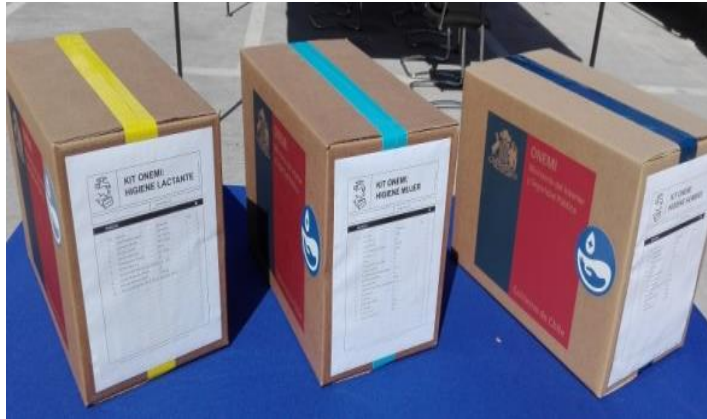
MANTENGA LOS ALIMENTOS A TEMPERATURAS ADECUADAS:

Los alimentos cocidos no deben estar expuestos a temperatura ambiente por más de dos horas.

Si no dispone de un refrigerador funcionando, prepare los alimentos para consumo inmediato.

*Agua clorada: agregue diez gotas de cloro por cada litro de agua y deje reposar por 30 minutos.

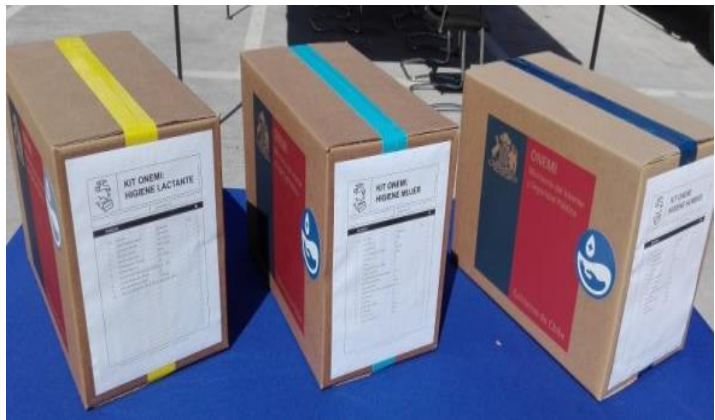
KIT DE HIGIENE LACTANTE



1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO: Kit de Higiene Lactante.		2. DESCRIPCIÓN: Kit de higiene para el aseo personal del lactante (entre 0 y 4 años app.).	
3. OBSERVACIÓN ESPECIAL: Como este elemento es considerado de primera necesidad (o Stock Crítico) para ONEMI, en emergencia se debe tener en consideración lo siguiente: Disponibilidad: El proveedor adjudicado deberá tener disponibles dentro de 24 horas corridas 20 kit en la región ofertada, listos para entrega.			
4. FICHA TÉCNICA: (Listado de bienes o servicio)			
Nombre del bien o servicio		Medidas	Cantidad
Jabón líquido bebé.		250 - 340 ml	1
Shampoo bebé.		250 - 300 ml	1
Vaselina líquida bebé.		250 - 270 ml	1
Toallitas húmedas bebé.		50 unidades	2
Pomada anti-irritación bebé.		20 - 35 gr	1
Peineta para bebé unisex		Unidad	1
Toalla de tela P/Manos (45 x 60 aprox.).		Unidad	2
Cepillo de dientes (1-4 años).		Unidad	1
Pasta de dientes (1-4 años).		75 - 100 gr	1
Bolsas multiuso 20x30 cm. aprox. (pañales).		100 un	1
Corta uñas pequeño bebé.		Unidad	1
5. CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Peso aprox. caja: 2.4 kg. • Caja de material: Cartón virgen 17C o superior. • Dimensiones: 30 x 20 x 12 cm. • Cinta adhesiva de 80 mm material P.V.C. color blanco. • Logo institucional ONEMI 7 x 7,5 cm en tres colores (rojo, azul y blanco). • Cada caja debe contener la fecha de expiración de los elementos (considerando el producto más próximo a vencer), que no debe ser menor a 12 meses al momento de la entrega. 			



KIT DE HIGIENE INFANTIL



<p>1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO:</p> <p>Kit de Higiene Infantil.</p>	<p>2. DESCRIPCIÓN:</p> <p>Kit de elementos para el aseo personal Infantil (entre 5 y 9 años app.).</p>	
<p>3. OBSERVACIÓN ESPECIAL:</p> <p>Como este elemento es considerado de primera necesidad (o Stock Crítico) para ONEMI, en emergencia se debe tener en consideración lo siguiente:</p> <p><u>Disponibilidad:</u> El proveedor adjudicado deberá tener disponibles dentro de 24 horas corridas 20 kit en la región ofertada, listos para entrega.</p>		
<p>4. FICHA TÉCNICA: (Listado de bienes o servicio)</p>		
<p>Nombre del bien o servicio</p>	<p>Medidas</p>	<p>Cantidad</p>
<p>Jabón líquido infantil.</p>	<p>250 - 340 ml</p>	<p>1</p>
<p>Shampoo infantil.</p>	<p>250 - 300 ml</p>	<p>1</p>
<p>Toallitas húmedas.</p>	<p>50 unidades</p>	<p>2</p>
<p>Cepillo de pelo infantil unisex.</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>
<p>Toalla de tela P/Manos (45 x 60 aprox.).</p>	<p>Unidad</p>	<p>2</p>
<p>Cepillo de dientes infantil (5-9 años).</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>
<p>Pasta de dientes (5-9 años).</p>	<p>75 - 100 gr</p>	<p>1</p>
<p>Corta uñas mediano.</p>	<p>Unidad</p>	<p>1</p>
<p>5. CARACTERÍSTICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Peso aprox. caja: 2.2 kg. • Caja de material: Cartón virgen 17C o superior. • Dimensiones: 30 x 20 x 12 cm. • Cinta adhesiva de 80 mm material P.V.C. color amarillo. • Logo institucional ONEMI 7 x 7,5 cm en tres colores (rojo, azul y blanco). • Cada caja debe contener la fecha de expiración de los alimentos (considerando el producto más próximo a vencer), que no debe ser menor a 12 meses al momento de la entrega. 		



KIT DE HIGIENE MUJER



1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO:	2. DESCRIPCIÓN:
Kit de Higiene Mujer.	Kit de elementos para el aseo personal de la mujer.

3. OBSERVACIÓN ESPECIAL:

Como este elemento es considerado de primera necesidad (o Stock Crítico) para ONEMI, en emergencia se debe tener en consideración lo siguiente:

Disponibilidad: El proveedor adjudicado deberá tener disponibles dentro de 24 horas corridas 20 kit en la región ofertada, listos para entrega.

4. FICHA TÉCNICA: (Listado de bienes o servicio)

Nombre del bien o servicio	Medidas (a lo menos)	Cantidad
Pasta dental.	75 gr	1
Cepillo dental.	Unidad	1
Toalla Higiénica diurna.	8 un	2
Shampoo neutro.	250 ml	1
Jabón líquido neutro.	200 - 250 ml	1
Desodorante barra mujer sin alcohol.	Unidad	1
Cepillo de pelo mujer con mango (tipo paleta idealmente)	18 cm	1
Toallita húmedas.	40 unidades	1
Pañuelo desechable.	Paquete 10 un	3
Papel higiénico (doble hoja).	50 mt	4
Toalla de tela P/Manos 45 x 60 aprox.).	Unidad	2
Preservativo femenino.	Unidad	6
Cortaúñas.	Unidad	1
Máquina de afeitar doble hoja.	Unidad	2
Alcohol gel.	60 ml	1
Protector solar (factor 50).	50 ml	1
Jabón de ropa neutro (barra).	100 gr	1
Silbato o pito (instrumento de viento que produce un sonido mediante un flujo forzado de aire).	Unidad	1

CARACTERÍSTICAS:

- Peso aprox. caja: 2.6 kg.
- Caja de material: Cartón virgen 17C o superior.
- Dimensiones: 40 x 30 x 12 cm.
- Cinta adhesiva de 80 mm material P.V.C. color celeste.
- Logo institucional ONEMI 7 x 7,5 cm en tres colores (rojo, azul y blanco).
- Cada caja debe contener la fecha de expiración de los alimentos (considerando el producto más próximo a vencer), que no debe ser menor a 12 meses al momento de la entrega.



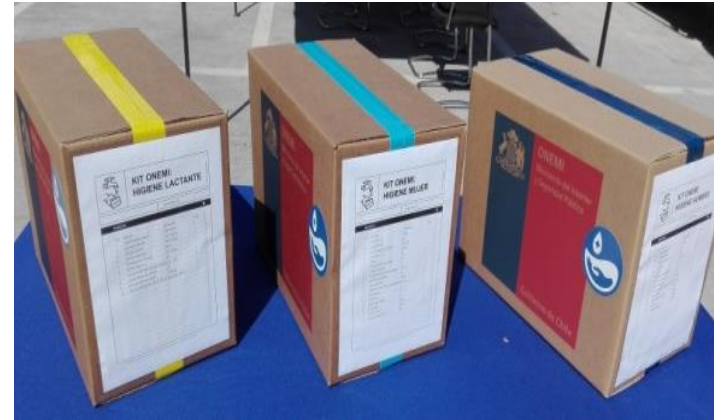
KIT DE HIGIENE HOMBRE



1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO: Kit de Higiene Hombre.		2. DESCRIPCIÓN: Kit de elementos para el aseo personal el Hombre.	
3. OBSERVACIÓN ESPECIAL: Como este elemento es considerado de primera necesidad (o Stock Crítico) para ONEMI, en emergencia se debe tener en consideración lo siguiente: Disponibilidad: El proveedor adjudicado deberá tener disponibles dentro de 24 horas corridas 20 kit en la región ofertada, listos para entrega.			
4. FICHA TÉCNICA: (Listado de bienes o servicio)			
Nombre del bien o servicio		Medidas (a lo menos)	Cantidad
Pasta dental.		75 ml	1
Cepillo dental.		Unidad	1
Máquina de afeitar doble hoja.		Unidad	3
Shampoo neutro.		250 ml	1
Jabón líquido neutro.		200 ml	1
Desodorante hombre sin alcohol.		Unidad	1
Peineta hombre corriente.		12 cms.	1
Papel Higiénico doble hoja.		50 mt	4
Toalla de tela P/Manos (45 x 60 aprox.).		Unidad	2
Preservativo hombre.		Unidad	6
Jabón de ropa neutro (barra).		70 gr	1
Alcohol gel.		60 ml	1
Protector solar (factor 50).		50 ml	1
Cortaúñas.		Unidad	1
5. CARACTERÍSTICAS: <ul style="list-style-type: none"> • Peso aprox. caja: 2.0 kg. • Caja de material: Cartón virgen 17C o superior. • Dimensiones: 40 x 30 x 12 cm. • Cinta adhesiva de 80 mm material P.V.C. color azul. • Logo institucional ONEMI 7 x 7,5 cm en tres colores (rojo, azul y blanco). • Cada caja debe contener la fecha de expiración de los alimentos (considerando el producto más próximo a vencer), que no debe ser menor a 12 meses al momento de la entrega. 			



KIT DE ASEO DOMICILIARIO



1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO:		2. DESCRIPCIÓN:
Kit de Aseo Domiciliario.		Kit con elementos para realizar aseo domiciliario.
3. OBSERVACIÓN ESPECIAL:		
Como este elemento es considerado de primera necesidad (o Stock Crítico) para ONEMI, en emergencia se debe tener en consideración lo siguiente:		
Disponibilidad: El proveedor adjudicado deberá tener disponibles dentro de 24 horas corridas 20 kit en la región ofertada, listos para entrega.		
4. FICHA TÉCNICA: (Listado de bienes o servicio)		
Nombre del bien o servicio	Medidas (a lo menos)	Cantidad
Cloro Gel.	900 ml	1
Guantes de limpieza.	Par	2
Paño de cocina.	Unidad	2
Bolsas de basura (80 x 110 cm).	Unidad	10
Paño para el piso (Trapero).	Unidad	2
Limpiador de piso.	1.000 ml	1
Lavaloza.	300 ml	1
Esponja de cocina.	Unidad	3
Detergente ropa en polvo.	500 gr	1
Jabón de ropa neutro (Barra).	100 gr	1
Balde plástico (mínimo 10 lts).	Unidad	1
Escobilla plástica (Para ropa).	Unidad	1
5. CARACTERÍSTICAS:		
<ul style="list-style-type: none"> • Peso aprox. caja: 5.40 kg. • Caja de material: Cartón virgen 17C o superior. • Dimensiones: 40 x 30 x 30 cm. • Cinta adhesiva de 80 mm material P.V.C. color verde. • Logo institucional ONEMI 24 x 27 cm en tres colores (rojo, azul y blanco). • Cada caja debe contener la fecha de expiración de los elementos (considerando el producto más próximo a vencer), que no debe ser menor a 12 meses al momento de la entrega. 		



ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

VIVIENDA DE EMERGENCIA CON BAÑO E INSTALACIÓN:

- Superficie habitable 24 m².
- Paneles prefabricados con aislamiento
- 2 Puertas.
- 2 Ventanas de PVC o Aluminio.
- Baño (con instalación sanitaria).
- Instalación eléctrica.
- Lavadero (Exterior).



ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

VIVIENDA DE EMERGENCIA CON BAÑO E INSTALACIONES BÁSICAS

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior y Seguridad Pública		
I SECCIÓN		
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL		
Núm. 43.691	Viernes 3 de Noviembre de 2023	Página 1 de 8
Normas Generales		
CVE 2398946		

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

Subsecretaría del Interior / Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres

Dirección Nacional

ESTABLECE ESTÁNDARES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS DE EMERGENCIA

(Resolución)

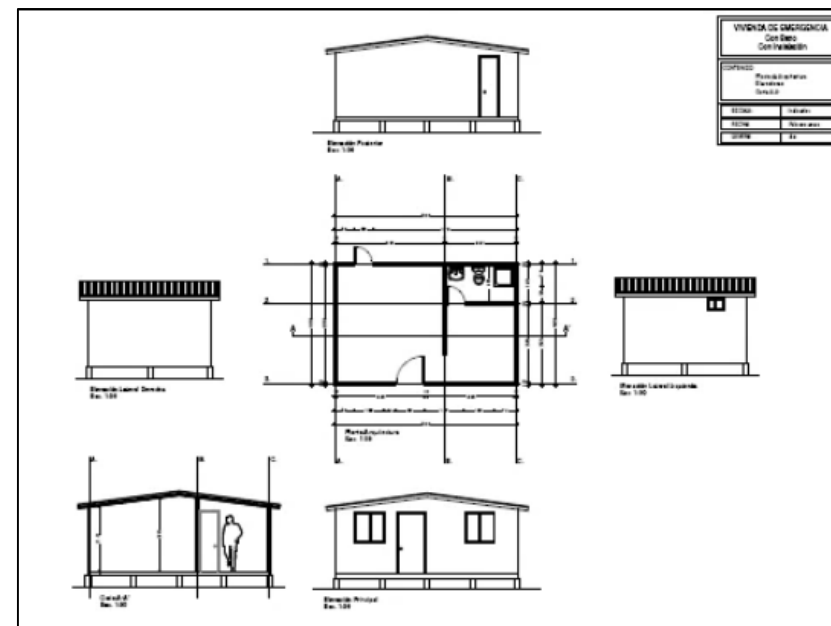
Núm. 1.448 exenta.- Santiago, 25 de octubre de 2023.

Vistos:

Lo dispuesto en el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; ley N° 21.364, que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la Oficina Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecua normas que indica; ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; ley N° 21.516, de presupuesto de ingresos y gastos del sector público para el año 2023; decreto con fuerza de ley N° 121.364, de 2022, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; decreto exento N° 1.434, de 2017, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; resolución exenta N° 778, de 2022, de la Oficina Nacional de Emergencia; Of. Circ. N° 46, de 2022, de la Subsecretaría del Interior; decreto exento N° 570, de 25 de abril de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

1. Que, con fecha 7 de agosto de 2021, se publicó en el Diario Oficial la ley N° 21.364, que crea el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres y sustituye la Oficina Nacional de Emergencia ("Onemi") por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres ("Senapred") y adecua normas que indica.



ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

Oficina Nacional
de Emergencia
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública



Elaborado por:	ONEMI Ficha N° 3
Fecha Elaboración:	Abril-2021

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO:		2. DESCRIPCION:
Vivienda de emergencia con baño armada (instalada)		Las presentes especificaciones técnicas, se refieren a la fabricación y construcción (armado) de una Vivienda de Emergencia con baño.
3. FICHA TECNICA: (Listado de bienes o servicio)		
Nombre del bien o servicio	Medidas	Cantidad
Vivienda de Emergencia con baño armada	-,-	1
4. CARACTERISTICAS:		
4.1.- Generalidades		
Las presentes especificaciones técnicas, se refieren a la fabricación y construcción (armado) de una Vivienda de Emergencia de 24 m2 con un volumen de aire interior mínimo de 55 m3, se acepta una tolerancia de +- 1,5 m2 en la Superficie de la vivienda, la cual contará con un baño (superficie aprox. 2,5 m2). Esta vivienda y el baño deberán ser construidos en base a paneles prefabricados. Se deberá contemplar en el diseño propio la proyección de una subdivisión interior de la vivienda en base a paneles livianos. Incluir en propuesta planos y especificaciones técnicas.		
4.2.- Diseño		
Se deberán entregar especificaciones técnicas detalladas y planos a escala 1:50 de la vivienda y baño propuestos.		
4.3.-Fabricación y construcción (armado)		
4.3.1.- Fundaciones		
Tipo aislada con apoyos puntuales en base a pilotes postes o similares de madera impregnada u hormigón. Distribución: Según carga a recibir y diseño propio. Diámetro: 6" mínimo, según diseño propio y carga a recibir Altura: La que permita absorber diferencias en el nivel del terreno de hasta un 10%		
4.3.2.- Piso		
Estructura: Pino impregnado y/o acero galvanizado o superior en calidad escuadría y distribución según diseño propio, distanciamiento mínimo entramado 60 cms. Aislante: Espesor mínimo 5 cm, densidad mínima 10 kg/m3, colocada de acuerdo con las		

Dirección
ChileCompra

Buscar productos en Emergencias

[Volver al listado de Convenios Marco](#)

[Iniciar Sesión](#)

EMERGENCIA Y PREVENCIÓN

Página de inicio EMERGENCIA Y PREVENCIÓN > [VIVIENDA DE EMERGENCIA CON BAÑO CON INSTALACIÓN](#)



VIVIENDA DE EMERGENCIA CON BAÑO CON INSTALACIÓN

VIVIENDA DE EMERGENCIA CON BAÑO - CON INSTALACIÓN

REGIÓN *

Elegir una opción...

Situación *

Elegir una opción...

PRECIO NETO NO INCLUYE IVA

[Ver historial de precios](#)

COMPARAR

Descripción

VIVIENDA DE EMERGENCIA CON BAÑO CON INSTALACIÓN

ESTADO EMERGENCIA VER [FICHA ADJUNTA](#)

ESTADO PREVENCIÓN/RETIRO EN TIENDA VER [FICHA ADJUNTA](#)

ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LA RESPUESTA A EMERGENCIAS

DESAFÍOS ACTUALES PARA LA INSTALACIÓN DE LAS VIVIENDAS DE EMERGENCIA

- Estado de los terrenos
- Estado de la emergencia
- Cesión de derechos
- Alta demanda de viviendas
- Baja oferta de proveedores
- Quiebres de stock
- Accesos
- Etc.





SENAPRED
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile





SENAPRED
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Logística en las Fases del Ciclo del Riesgo de Desastres

Hernán Barría Araya

hbarria@senapred.gob.cl

U. Abastecimiento de Emergencia

enero 2024

